

Firta Nº 004

ACTA # 004

Sesión miércoles 13 de Noviembre de 2013 Periodo Legislativo 2013 – 2014

En Bogotá, D. C., el día miércoles, 13 de noviembre de 2013, siendo las 8:30 de la mañana, se reunieron los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la Comisión Cuartal Constitucional Permanente, previa citación cursada a través de la Secretaría General de la Comisión de Ordenamiento.

Inicia Sesión correspondiente, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR: Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy Buenos Días. Damos inicio a ésta Sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, de hoy miércoles 13 de Noviembre, saludando de manera muy especial a los Honorables Representantes, a las personas de las Barras y a todas las que nos acompañan.

Sírvase por favor Señor Secretario, entonces, Llamar a Lista.

Procede Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Especial Ordenamiento Territorial:

Sí Señor Presidente:

BENAVIDES AGUAS JAVID JOSÉ

BURGOS RAMÍREZ DIDIER

CAMPO ELJACH JUAN MANUEL



Feta N°004

CAICEDO SASTOQUE JOSÉ EDILBERTO

DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL

DIAZGRANADOS TORRES LUÍS EDUARDO

DÍAZ HERNÁNDEZ HOLGER HORACIO

DUQUE NARANJO YOLANDA

MADRID HODEG RAFAEL ANTONIO

MOLINA TRIANA ALFREDO GUILLERMO

MORENO BANDEIRA VÍCTOR HUGO

NARANJO ESCOBAR DIEGO ALBERTO

OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA

RENGIFO SANTIBÁÑEZ ADOLFO LEÓN

VALDÉZ BARCHA JUAN MANUEL

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que hay Quórum Deliberatorio.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, Señor Secretario. Mientras se conforma el Quórum Decisorio, le vamos a dar lectura al Orden del Día, para su posterior aprobación.

Léase por favor Señor Secretario, el Orden del Día.



Feta Nº 004

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General comisión Ordenamiento Territorial:

Sí Señor Presidente: Orden del Día para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial del 13 de Noviembre de 2.013:

<u>Primero</u>: Llamado a Lista y Verificación del Quórum.

Segundo: Aprobación del Orden del Día.

Tercero: Aprobación del Acta # 003 del 23 de Octubre de 2013.

<u>Cuarto</u>: Desarrollo de la Proposición # 07: Aprobada en Sesión de la comisión de Ordenamiento Territorial, del 04 de Septiembre de 2013: "Cítese a la Señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible a Debate de Control Político, respecto a la Declaración de Reserva Forestal de la Cuenca Alta del Río Bogotá, de acuerdo al Cuestionario adjunto". Dicha Citación la hace el Doctor José Edilberto Caicedo Sastoque: Representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca.

Quinto: Lo que propongan los Honorables Representantes.

Esta leído el Orden del Día Señor Presidente.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone en consideración.

Sírvase Señor Secretario por favor, informar qué funcionarios están o si la Ministra ya hizo presencia en el Recinto, por favor.



Acta N°004

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

¡No Señor Presidente!. Informan que la Ministra, más o menos en diez (00:10:00) minutos, me informa su Asesor, estará haciendo su arribo, y en el Recinto se encuentra, por parte de la CAR Cundinamarca, el Subdirector de Recursos Naturales: Edwin García y la Doctora Dalila Camelo; también se encuentra presente la Directora de Bosques del Ministerio de Ambiente: Doctora María Claudia García, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno: Le vamos a dar inicialmente la palabra, entonces, mientras esperamos operar el Orden del Día, al Doctor, sí Señor Secretario.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Presidente, m Me informan que se encuentra también por parte de la Gobernación de Cundinamarca, la Delegada del Señor Gobernador, Doctora María Josefa Suárez Robles, Funcionaria de la Secretaría de Medio Ambiente.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente comisión Ordenamiento Territorial:

Tiene el uso de la palabra, Doctor José Edilberto Caicedo.



Hota N°004

Hace uso de la palabra, H. Representante JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Señor Presidente, muchas gracias: Para Usted un cordial saludo e igualmente para los demás Honorables Representantes a la Cámara, que se hacen presentes. Mil gracias por su presencia y un saludo muy cordial y afectuoso, a los habitantes de distintos sectores de la Región.

Un saludo muy especial al Señor Alcalde del Municipio de Cogua, a quien le invito a que nos acompañe acá adelante, por favor. A los habitantes del Municipio de Gachancipá, de Zipaquirá, de Cogua, de Chía, de Sopó, de La Calera, de Subachoque, que se hacen presentes también en ésta Sesión; a los televidentes que a ésta hora nos siguen también en directo; a la Directora Nacional de Bosques: Doctora María Claudia García y a los demás funcionarios y Asesores de la Ministra.

Por supuesto que lo que pretendemos hoy, es que podamos contar con la presencia de la Señora Ministra en primera instancia, porque éste es un Tema que tiene una relevancia importante para nuestra Región, para la Cuenca, todos los habitantes de la Cuenca y de la Gran Sabana Centro – Norte de la Capital de la República, donde están viviendo casi dos millones de Colombianos, entonces, creería yo, que la asistencia de la Señora Ministra, es determinante, para buscar una salida a ésta encrucijada en que se encuentra la Región.

En la Sesión Quinta, hace tal vez dos semanas, le decía yo a la Señora Ministra, "que por mi convicción, pero también por mi formación Profesional, como Ingeniero Forestal y Especialista en los Temas Ambientales, pues sin lugar a dudas que tengo que defender la protección los Recursos Hídricos".



Flota Nº004

La Cuenca Alta del Río Bogotá es la Herramienta Vital para el Agua que consume, no solamente el Departamento de Cundinamarca, sino la Capital de la República: Cundinamarca le aporta el noventa (90%) por ciento, prácticamente, el Agua que consume la Capital de la República; eso implica: Que todos éstos Ecosistemas Estratégicos, tienen que conservarse. Todos éstos Ecosistemas Estratégicos, Señor Presidente, tienen que tener una Política Pública de manejo, de protección, de preservación, que garantice, que ésta y las próximas generaciones, puedan tener un disfrute de estos Recursos Naturales Renovables y principalmente, sin duda alguna, el Recurso Hídrico; pero no es menos importante que la Región, tiene unas características y una dinámica de Desarrollo Económico que no se puede desconocer.

No podemos tener una posición Ambiental y Ecológica a ultranza, proteccionista, que impida ver la Dinámica y el Desarrollo; entonces, es como el argumento sobre el cual fundamenté la solicitud, la Citación a la Señora Ministra, con el objeto que podamos avanzar en el contenido de ésta problemática y que podamos recibir unas Respuestas prontas, ajustadas a la Ley, pero también, pertinentes y consultando la realidad de la Región, frente a ésta interpretación que ha hecho el Ministerio, de lo que significa el Desarrollo de la Cuenca Alta del Río Bogotá y la situación Ambiental establecida en una Resolución: En dos (2) Resoluciones que expidió recientemente el Ministerio del Medio Ambiente.

Lo que no me parece pertinente Señor Presidente es, que podamos dar inicio sin la presencia de la Ministra, no sé si la Directora de Bosques, que está representando a la Ministra, "qué nos dice en lo referente a éste Tema", porque necesitamos que la Señora Ministra, pues esté presente acá. ¡No!



Acta N°004

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Señor Representante. Estábamos Citados para las ocho (08:00:00 a.m.) de la mañana, son las nueve y media (09:30:00), y la Ministra no ha hecho presencia. Yo no sé si sería oportuno que diéramos un Receso de diez (00:10:00) minutos, "para que los Asesores pudieran decirle a la Ministra, que sin la presencia de ella, pues no tiene ningún sentido que podamos iniciar éste Debate de Control Político"; entonces, yo si le pediría Señor Secretario, que por favor, nos anuncian que la Ministra está por acá cerca, atendiendo otros compromisos; me parece que lo más oportuno es, "que ella haga presencia y si no, levantaremos la Sesión"; entonces, yo pienso que podemos dar un Receso de diez minutos, son las nueve y media, si a las nueve y cuarenta no ha hecho presencia, entonces levantaremos la Sesión, Señor Secretario: Entonces, se hace un Receso de diez minutos, Señor Secretario:

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí, Señor Presidente, así se hará.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Tiene el uso de la palabra, Doctora María Claudia García, quien es la Directora de Bosques, del Ministerio del Medio Ambiente. Tiene el uso de la palabra Doctora.



Hota N°004

Hace uso de la palabra, Doctora MARÍA CLAUDIA GARCÍA, Directora de Bosques del Ministerio del Medio Ambiente:

Sí Presidente, mil gracias. ¡Señores Representantes, qué pena con Ustedes! Sí, de parte la señora Ministra, a la hija la operaron ésta mañana y por eso se le retrasó la Agenda y está citada a un Debate sobre piedras, aquí al lado, en la Comisión Quinta (V), entonces, por eso está un poquito colapsado todo; pero ella está aquí al lado, apenas instalen allá, viene para acá a acompañarlos.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bien Doctora. Entonces vamos a dar un receso de diez (00:10:00) minutos y esperamos pues que ella pueda hacer presencia; entendemos sus dificultades y si no, pues hay que conocer si que el Cuestionario fue respondido, ¿Señores Representantes?.

Hace uso de la palabra, H. Representante JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Sí: Las Respuestas al Cuestionario se dieron finalmente y la idea es que podamos hacer el Debate con la presencia de la Señora Ministra.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Tiene el uso de la palabra Doctor Juan Manuel Campo.



Hota N°004

Hace uso de la palabra, H. Representante JUAN MANUEL CAMPO ELJACH:

Presidente: Yo quisiera comunicarles de la posibilidad de conocer cuál es la situación de la Ministra y entiendo que se le presentó ésta mañana un tema de fuerza mayor, que compromete la salud de su hija y ante eso sí, debemos revestirnos un poco de paciencia, porque no podemos forzar la situación de ninguna otra manera; esperemos pacientes Doctor Caicedo, para poder desarrollar éste Debate como corresponde y en presencia de la Ministra. Entendemos que ya viene en camino, a pesar de la calamidad familiar y eso hay que reconocérselo a la Ministra, para finalmente poder desarrollar el Debate.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Señor representante. Vamos a dar el receso y en cualquier momento estaremos reiniciando, cuando la Ministra pueda hacer su presencia aquí. Doctor Caicedo.

Hace uso de la palabra, H. Representante JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Miren la importancia de estos Temas: Hoy en la mañana me encuentro con un Artículo en el Diario de La República, donde sale un Artículo haciendo referencia a las Licencias y a las Delimitaciones, como unas deudas del Ministerio frente al País; me parece que estamos en sintonía un poco en éste Tema, porque lo que pretendemos es "que hayan decisiones del Ministerio en pro por supuesto, de la defensa de los Recursos Naturales, pero también, que resuelvan la incertidumbre que tiene mucha gente en el País.



Heta N°004

Veo que éste artículo viene como anillo al dedo: "Se plantea aquí la urgencia de hacer una Delimitación de los Páramos, de acelerar las Licencias Ambientales, que dice el Periódico, ya son algunas de las papas calientes que la Ministra debe lidiar y que a la fecha, aún no tienen respuesta. Este es un Tema demasiado importante: Temas como Santurbán; Temas como las Licencias Ambientales en todo el Sistema, de Construcción de Dobles Calzadas en el País, con las Concesiones de Cuarta Generación; temas como lo atinente a lo que nos trae hoy acá y ese, el Debate alrededor de la Declaración de la Reserva Forestal de la Cuenca, son Temas de gran importancia, que sin duda alguna ameritan una Respuesta y una salida por parte del Ministerio, "que resuelva estos Temas".

Creo yo que la razón por la cual el Presidente puso a la Ministra al frente de esta Cartera, es precisamente con la esperanza y la seguridad de que por su perfil técnico va a garantizar que haya: Primero, una Interlocución, pues no es igual que uno pueda tener al frente un funcionario que pueda tener el poder de decisión, pero no el conocimiento de las cosas; a una persona que como la Ministra, creo yo, "tiene las condiciones técnicas, el acervo, el bagaje, que le permitirían a uno como Congresista y a la Comunidad, entender que la Ministra puede tener una comprensión real de los alcances y de los problemas y que puede precisamente no heredar una serie de decisiones, que pudieron ser equivocadas, sino más bien, que su presencia signifique lo que pretende el Presidente de la República, en éste caso y es, que se garantice que haya llegado una persona y una Ministra que ahora sí tome decisiones y que pueda tomar un Proceso de Concertación alrededor de grandes Temas Ambientales, que merecen sin lugar a dudas, una gran participación de la Sociedad Civil y una gran interacción entre los distintos Entes que tiene que ver con el Desarrollo de nuestra Región", para el caso



Feta Nº 004

pues, que nos ocupa el Debate de hoy; de manera pues que creo yo, Presidente, que si está la Señora Ministra, haremos el Debate respectivo, si no está la Señora Ministra, con el perdón por supuesto y las disculpas para los Asistentes en el día de hoy, pues yo sé que ahí viene gente del Páramo de Guerrero en Zipaquirá, de la Vereda Riofrío, de las Veredas de Cogua, que están inmensamente preocupados por éste Tema; al Señor Alcalde de Cogua, mil gracias por su presencia; pero que si no está la Señora Ministra, pues no creo que hayan condiciones para que se pueda dar éste Debate, Señor Presidente.

Entonces, me acojo a su Solicitud de que esperemos unos diez (00:10:00) minutos; entiendo por supuesto, las apreciaciones del Representante y también me lo han dicho los Asesores del Ministro, que tuvo una situación de calamidad al comienzo de la mañana; pero que ya la Ministra va a estar presente aquí en el Recinto.

Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

A Usted, Señor Representante. Entonces esperaremos otro momento prudente y tomaremos pues una decisión en corto tiempo.

Vamos a dar reinicio a la Sesión, entonces, por favor Señor Secretario, pongamos a consideración el Orden del Día y un Acta que hay también para aprobar; entonces proceda.



Hota N°004

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente: La Secretaría le Certifica que se ha registrado el Quórum Decisorio, puede Usted someter a consideración de los Miembros de la Comisión, el Orden del Día.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone a consideración el Orden del Día: Anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Aprueban los Honorables Representantes el Orden del Día?

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Ha sido aprobado Señor Presidente!

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

El siguiente Punto, Señor Secretario, por favor.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Presidente: Aprobación Acta # 003 del 23 de Octubre de 2013; dicha Acta fue entregada en la Oficina de los Honorables Representantes, para su conocimiento.



Acta N°004

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se pone a consideración el Acta, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban los Honorables Representantes el Acta?

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada Señor Presidente.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO ESCOBAR NARANJO, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno, el siguiente, seguimos a la espera entonces de la Ministra, para poder dar inicio, Doctor Caicedo, al Debate, al cual Usted ha sido Citante, esperamos pues que la Ministra pueda llegar y Usted pueda llevar a cabo tan importante Debate, que no solamente es importante para la Región de Cundinamarca y de Bogotá, sino para todo el País.

Yo pienso que el Río Bogotá es Patrimonio de todos los Colombianos; entonces Doctor Caicedo, estamos a la espera o Usted me dirá si esperamos otro tiempo prudente, para que la Ministra haga presencia; "nos han dicho que está próxima a llegar", pero pues parece que ha tenido algunas dificultades, entonces, no sé, Doctor Caicedo, si Usted considera pertinente que esperemos otros diez minutos, para ver si la Ministra puede hacer presencia; por el Orden del Día; ya se aprobó el Acta; estamos ya solamente al inicio de la discusión del Debate de Control Político por Usted Citado, Señor Representante.



Acta N°004

Hace uso de la palabra, H. Representante JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Presidente: Gracias. Quería preguntar si continúa la transmisión del Debate en Directo o no tenemos Televisión.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Señores de Grabación: ¿Se encuentra en Directo el Debate o no estamos en Directo? - ¡En éste momento ya no tenemos Directo!

Hace uso de la palabra H. Representante JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

¡Que la Señora Ministra ya viene cruzando el Túnel - no sé si será cierto, si será el Túnel de la Línea o aquí el del Congreso!

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Esperemos que la dejen ingresar.

Hace uso de la palabra, H. Representante JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Señor Presidente: Yo le solicito por la trascendencia e importancia de éste Debate, que he recibido Mensajes de Comunidades de Chocontá, de El Rosal, "que están siguiendo en directo el Debate", como estaba previsto, por supuesto, que tienen prioridad éstos Debates de Control Político, entonces, "que se verifique si retorna la Señal, para que tengamos ese Servicio que nos parece importante, para conocimiento de la Comunidad".



Hota N°004

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Ya le confirmamos, Señor Representante!

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Doctor Caicedo: Para su información, nos acaban de comunicar que la Sesión en Directo para Televisión, de la Comisión de Ordenamiento Territorial, estaba Programada de ocho (08:00:00 a. m.) a diez (10:00:00 a. m.) de la mañana, porque había sido Citada la Comisión a las ocho (08:00:00 a. m.) de la mañana y a la diez (10:00:00 a. m.) tenía, según la Agenda del Canal del Congreso, se irían a la Comisión Segunda (II); entonces para informarle a Usted, "que el Debate de Control Político que se va a llevar a cabo acá en la Comisión, va a ser transmitido en diferido, posteriormente".

Yo pienso que después de cuarenta (00:45:00) y cinco minutos de espera, me parece a mí que lo más prudente y lamentándolo por Usted, Doctor Caicedo, sería pues, dándole a Usted el uso de la palabra, mirar la posibilidad de que pues levantemos la Sesión y/o a lo mejor que Usted considere otra cosa, Honorable Representante. Tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, H. Representante JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Sí Señor Presidente, gracias. Esperamos pacientemente y da pena por supuesto, con toda la Comunidad que está aquí, esperando que llegue la Señora Ministra. Este es un Debate de gran importancia y entiendo que la



Hota N°004

Señora Ministra, tiene otras obligaciones; pero yo quiero que quede una constancia clara, de la no asistencia de la Señora Ministra a éste Debate, donde yo creo que éste no es un Tema menor, éste es un Tema de gran importancia para el País; de gran importancia para el Departamento de Cundinamarca, de gran importancia a para la Región y me parece que no está bien, que finalmente, no podamos hacer éste Debate, además, lo idea era, sin duda alguna, "que tuviéramos una Televisión en Directo, porque toda la gente está atenta"; no todo el mundo puede venir acá y no todo el mundo puede estar acá, pero sí desde su casa, querían seguir el Debate, por supuesto, en Directo.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Viene caminando ya por el túnel, bueno, parece que se equivocó de túnel!

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Dejamos Constancia Presidente.

Le dejamos Constancia también la semana pasada, Presidente.

Hace uso de la palabra, H. Representante DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR: Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno, queremos dejar Constancia también de que la semana pasada fue imposible también, que la Ministra pudiera llegar y que enviara algún



Acta N°004

cuestionamiento, entonces yo considero que en ese orden de ideas y que agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión para luego Citar.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Se levanta la Sesión Señor Presidente y se Citará por Mesa Directiva.

H.R. DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR

Presidente Comisión Ordenamiento Territorial.

H.R. DIDIER BURGOS RAMÍREZ

Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial.

Dr. BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ

Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial.

> ACTA # 004 - Sesión CEOT Miércoles 13 Noviembre de 2013. BNF - IIG - CESP - MCWM - HABS - IPAM - ABP - HGAP